

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN TAMAULIPAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL**

No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025

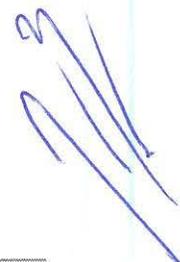
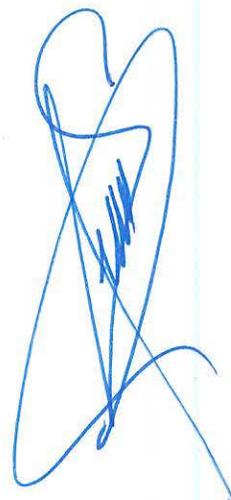
**Contratación del Servicio de Limpieza en
instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en
Tamaulipas**

ACTA DE FALLO

21 DE FEBRERO DE 2025

Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

El presente documento se emite en apego a los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

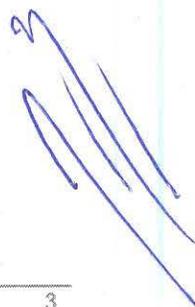
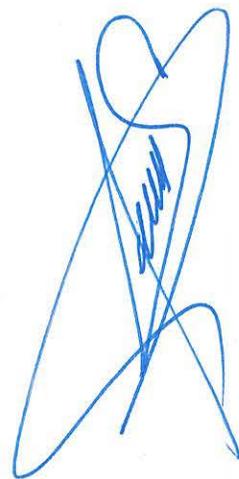


Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sita en Av. Francisco I. Madero # 701 colonia, centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-JLE-TAM-001/2025** para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

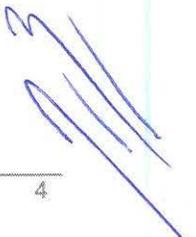
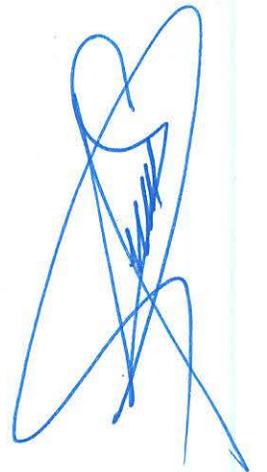
1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral, siendo las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2025, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-JLE-TAM-001/2025** convocada para la adjudicación de la **“Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**



Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

ACTA

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sita en Av. Francisco I. Madero # 701 colonia, centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2025, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025.** -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), aplicable al Instituto Nacional Electoral este acto **fue presidido** por el C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en su carácter de Coordinador Administrativo, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas.-----

EMISIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el **presente fallo** es emitido por el C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en su carácter de Coordinador Administrativo, de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral.-----

Licitantes que presentaron propuestas en el acto de Presentación y Apertura
--

NARO SERVICIOS DE LIMPIEZA S DE RL MI
--

JESÚS CRUZ CHAZARI

De conformidad con el segundo punto orden del día, y en virtud de que en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se recibieron 2 (dos) propuestas. Este Acto de Fallo se declara desierto dado que no se recibieron cuando menos 3 (tres) proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente de conformidad con el artículo 52 fracción III del Reglamento y el numeral 14.2 de la convocatoria.-----

Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

FIRMA DEL ACTA

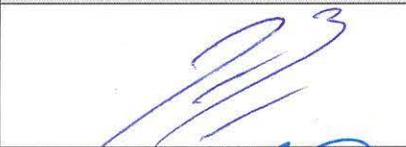
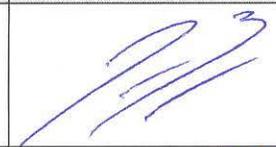
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en conformidad a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Av. Francisco I. Madero # 701 Colonia, centro Cd. Victoria, Tamaulipas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 12:25 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Cargo que desempeña	Firma	Rúbrica
Lic. Faustino Becerra Tejeda	Vocal Secretario		
C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz	Coordinador Administrativo		
Lic. Marco Antonio Santiago Molar	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios		

FIN DEL ACTA -----